

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

| | |
|------------------------|---|
| Código | 35631 |
| Nombre | Traducción especializada inglés 2 / español-catalán |
| Ciclo | Grado |
| Créditos ECTS | 6.0 |
| Curso académico | 2021 - 2022 |

Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|--|--------------|---------------------|
| 1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés) | Facultad de Filología, Traducción y Comunicación | 4 | Primer cuatrimestre |

Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|---|---|-----------------|
| 1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés) | 8 - Traducción Especializada en Lengua B (Inglés) | Obligatoria |

Coordinación

| Nombre | Departamento |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| SUAU JIMENEZ, FRANCISCA ANTONIA | 155 - Filología Inglesa y Alemana |

RESUMEN

Traducción Especializada (B/A) 2 (Inglés-Español/Catalán) es una asignatura de 4º curso (primer cuatrimestre) y obligatoria dentro del grado de Traducción y Mediación Interlingüística.

Esta asignatura forma parte del Módulo “*PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN*”, que constituye (con total de 72 créditos) el núcleo práctico de los estudios de Traducción y Mediación Interlingüística. Dentro del módulo mencionado, hay diversas materias: Traducción General (30 créditos), Traducción Especializada (18 créditos), Interpretación (12 créditos) y Conocimiento del Entorno Profesional (12 créditos).

En concreto, la materia TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA se compone de las asignaturas siguientes:

- Traducción Especializada (B/A) 1
- Traducción Especializada (B/A) 2

**- Traducción Especializada (B/A) 3**

La materia *Traducción Especializada* se sitúa al final del recorrido formativo del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística. Contiene 18 créditos ECTS, que servirán de introducción a la traducción de algunos de los registros y textos especializados fundamentales que los futuros traductores van a encontrar en el mercado laboral. En concreto, proponemos las siguientes modalidades:

- (1) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter social, entre los que se encuentran los textos jurídicos, institucionales, administrativos, políticos, etc.
- (2) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter técnico, ya sean textos económicos, comerciales, científico-técnicos, médicos, etc.
- (3) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter creativo, ya sean audiovisuales, literarios, publicitarios, etc.

En concreto, la asignatura *Traducción Especializada (B/A) 2 (Inglés-Español/Catalán)* se centrará en la traducción de textos económicos, comerciales, científico-técnicos y/o médicos ingleses.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura, los alumnos deberán haber superado las siguientes asignaturas:

- Nivel B4 (en la lengua extranjera de elección)
- Niveles A1 y A2 (en español y catalán)
- Traductología
- TIC aplicadas a la traducción.
- Se recomienda haber cursado y superado la asignatura de Lingüística aplicada a la traducción (35572).

* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad in

COMPETENCIAS**1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.
- Tener iniciativa y desarrollar un espíritu emprendedor y de cooperación, así como ser capaz de generar nuevas ideas en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos especializados (en diversos ámbitos temáticos).
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje previstos incluyen todo el conjunto de capacidades que definen las competencias generales del título referidas, y en particular la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre un tema y la capacidad crítica y la creatividad en la solución de problemas, adaptándose a nuevas situaciones. Habilidades específicas que serían resultados del aprendizaje incluyen:

- Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.
- Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.
- Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.



- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa.
- Dominio de los medios auxiliares más relevantes en función del tipo de textos traducidos, entre los que cuentan especialmente los relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los relacionados con la documentación y el uso o elaboración de bases lexicográficas y terminológicas.
- Conocimiento y valoración de diferencias interculturales referidas a los ámbitos temáticos objeto de traducción.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la economía, el comercio, la ciencia y la tecnología.

2. Principales géneros de la economía, la empresa y el comercio, la ciencia y la tecnología.

3. El lenguaje económico-empresarial-comercial y científico-técnico.

4. Características del lenguaje económico-empresarial-comercial y científico-técnico.

5. Rasgos discursivos y léxico-semánticos en inglés. Rasgos formales.

6. Documentación para traducir. Creación de recursos propios.

7. Práctica: Traducción de textos económicos-empresariales-comerciales y científico-técnicos en inglés.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|--|---------------|--------------|
| Prácticas en laboratorio | 40,00 | 100 |
| Clases de teoría | 20,00 | 100 |
| Elaboración de trabajos en grupo | 30,00 | 0 |
| Estudio y trabajo autónomo | 20,00 | 0 |
| Preparación de actividades de evaluación | 20,00 | 0 |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 20,00 | 0 |
| TOTAL | 150,00 | |

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura apunta hacia la especialización que, más adelante, exigirá el mercado de trabajo de la traducción y la especialización. Por ello, creemos que el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de ser lo más práctico y realista posible, otorgando a nuestros alumnos el grado de autonomía y de responsabilidad que hallarán en su futuro ejercicio profesional. Han de explotarse, por tanto, ideas innovadoras y tareas dinámicas que impliquen su máxima participación.

Las actividades formativas de la traducción especializada, para cada una de sus asignaturas, son las siguientes (dada su especial relevancia, se detallan en esta materia más pormenorizadamente las actividades formativas contempladas):

(1) *Actividades presenciales*. Se incluye aquí tiempo para la realización de examen final.

Estas actividades se dividen, a su vez, en dos modalidades:

(a) Clases 'teóricas', con el conjunto del grupo, en que se presentan y se trabajan los aspectos más generales de la asignatura, que incluye desde aspectos temáticos (por ejemplo, el derecho, la economía, los medios de comunicación, el mercado editorial, el mundo de la empresa o de la ciencia) hasta la aplicación de técnicas de documentación o traducción específicas (que han sido convenientemente aprendidas en asignaturas como 'Traductología' o 'TIC aplicadas a la traducción') a los campos temáticos mencionados. Sería muy deseable que nuestros alumnos poseyeran un conocimiento, al menos básico, de los campos temáticos objeto de traducción, y muy recomendable cursar las asignaturas 'Introducción al derecho comparado' o 'Instituciones económicas internacionales', que forman parte del plan de estudios del Grado.

(b) Clases 'prácticas', a desarrollar en aulas multimedia, en grupos reducidos. En dichas clases, se analizarán y traducirán, de manera pormenorizada, textos especializados. Dichos textos exigen una labor muy importante de documentación, de consulta de glosarios o diccionarios especializados, de elaboración de corpora propios del grupo, de división de tareas diversas en el seno de la clase, etc.



- (2) *Actividades no presenciales*, que se subdividen a su vez en las siguientes actividades:
- (a) Preparación y documentación para las traducciones que se analizan y discuten en las clases prácticas.
 - (b) Elaboración –con la tutela del profesor– de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo, que obligan a los alumnos a la búsqueda autónoma de materiales, glosarios, textos paralelos, textos de organismos o instituciones, etc.
 - (c) Asistencia a tutorías.
- (3) *Exámenes*: Para la realización de los exámenes previstos en el curso, se requieren:
- (a) Preparación de exámenes.
 - (b) Realización de exámenes.
- (4) *Actividades autónomas*, entre las que se pueden incluir:
- (a) lectura de bibliografía básica
 - (b) preparación de exposiciones orales en clase
 - (c) asistencia a conferencias sobre cuestiones relacionadas con la(s) asignatura(s)

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación general para las asignaturas que componen esta materia se articula en los siguientes componentes, en unos porcentajes que podrán ser ajustados en función de las necesidades y características de cada curso académico:

- 1.- Dossier de documentación en traducción económica, comercial, científico-técnica y/o médica (que podrá incluir la elaboración de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo).
- 2.- Realización de trabajo(s) de carácter práctico o teórico.
- 3.- Prueba final, consistente en la traducción de uno o más fragmentos de textos económicos, comerciales, científico-técnicos y/o médicos, y en una parte teórica.

El profesor o profesora indicará al principio del curso qué porcentaje de la evaluación (y qué actividades) se deberá considerar como no recuperable en la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas



- Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. 1996. Diccionario de Términos Económicos, Financieros y Comerciales. Barcelona: Ariel.
- Alcaraz Varó, E. 2000. El inglés profesional y académico. Alianza Editorial.
- Halliday, M.A.K. & Martin, J.R. 1993. The discursive technology of science. Writing Science. Chapter 1. pp.2-21, University of Pittsburgh Press. (Text summarized and adapted)
- Suau Jiménez, F. 2010. La traducción especializada en inglés y español en géneros de Economía y Empresa. Madrid: Arco Libros.
- <http://www.arcomuralla.com/Arco/Shop/Detail.asp?IdProducts=793>

Complementarias

- Alcaraz Varó, E. 2000. Diccionario de términos de turismo y de ocio. Inglés-Español Spanish-English. Barcelona: Ariel.
- Calvi, M.V. 2001. El léxico del turismo, en: Felices Lago, A.M. (ed.), El ELE para contextos profesionales. Cultura e intercultura en la enseñanza del español a extranjeros.
- De Tomás Puch, J.M. 2004. La enseñanza del español comercial, en: Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. VADEMÉCUM para la formación de profesores. Madrid: SGEL.
- Gómez de Enterría, J. 1990. Correspondencia Comercial en Español. Madrid: SGEL.
- Halliday, M.A.K. 1964. Comparison and translation, en: M.A.K. Halliday, M.McIntosh and P. Stevens, The linguistic sciences and language teaching. London: Longman.
- Hyland, K. 1998. Hedging in scientific research articles. Amsterdam: John Benjamins.
- Hyland, K. & Tse, P. 2004. Metadiscourse in Academic Writing: A reappraisal. Applied Linguistics 25/2: 156-177.
- Suau Jiménez, F. 2001. El género y el registro en la traducción del discurso profesional: un enfoque funcional aplicable a cualquier lengua de especialidad. Culturele. Universitat de Barcelona.
- Suau Jiménez, F. 2005. Matizadores discursivos frente a elementos apelativos y fáticos o la importancia de gustar a la audiencia: comparación entre artículos de investigación y de divulgación científica en inglés desde el metadiscurso. En: Aguado de Cea, G. y Gil Salom, L. (eds.) Revista Española de Lingüística Aplicada (ReSLA).

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos



IGUAL QUE EN GUIA DOCENTE ACTUAL

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

IGUAL QUE EN GUIA DOCENTE ACTUAL

3. Metodología docente

(a) Clases ‘teóricas’, con el conjunto del grupo, a través de videoconferencia, en que se presentan y se trabajan los aspectos más generales de la asignatura, que incluye desde aspectos temáticos (por ejemplo, el derecho, la economía, los medios de comunicación, el mercado editorial, el mundo de la empresa o de la ciencia) hasta la aplicación de técnicas de documentación o traducción específicas (que han sido convenientemente aprendidas en asignaturas como ‘Traductología’ o ‘TIC aplicadas a la traducción’) a los campos temáticos mencionados. Sería muy deseable que nuestros alumnos poseyeran un conocimiento, al menos básico, de los campos temáticos objeto de traducción, y muy recomendable cursar las asignaturas ‘Introducción al derecho comparado’ o ‘Instituciones económicas internacionales’, que forman parte del plan de estudios del Grado.

(b) Clases ‘prácticas’, a desarrollar por videoconferencia, en grupos reducidos. En dichas clases, se analizarán y traducirán, de manera pormenorizada, textos especializados. Dichos textos exigen una labor muy importante de documentación, de consulta de glosarios o diccionarios especializados, de elaboración de corpora propios del grupo, de división de tareas diversas en el seno de la clase, etc.

(2) Actividades no presenciales, que se subdividen a su vez en las siguientes actividades:

(a) Preparación y documentación para las traducciones que se analizan y discuten en las clases prácticas.

(b) Elaboración –con la tutela del profesor– de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo, que obligan a los alumnos a la búsqueda autónoma de materiales, glosarios, textos paralelos, textos de organismos o instituciones, etc.

(c) Asistencia a tutorías.

(3) Exámenes: Para la realización de los exámenes previstos en el curso, se requieren:

(a) Preparación de exámenes.



(b) Realización de exámenes.

(4) Actividades autónomas, entre las que se pueden incluir:

(a) lectura de bibliografía básica

(b) preparación de exposiciones orales online

(c) asistencia a conferencias sobre cuestiones relacionadas con la(s) asignatura(s)

4. Evaluación

IGUAL QUE EN GUIA DOCENTE ACTUAL + examen parcial en la mitad del cuatrimestre, que formará parte de la evaluación continua.

5. Bibliografía

IGUAL QUE EN GUIA DOCENTE ACTUAL